

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

I.- Expresar su más enérgico repudio por la banalización de las ideas políticas que pretende realizar la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, con motivo de la muestra inaugurada el 19 de abril pasado en el espacio del Archivo Nacional de la Memoria en la ex ESMA, denominado "Neoliberalismo, Nunca Más", en donde se estigmatiza las ideas y a las figuras de la oposición que integran el sistema democrático y republicano de gobierno establecido en nuestra Constitución.

II.- Citar al Secretario de Derechos Humanos de la Nación Horacio Pietragalla, a fin de ser interpelado por esta Honorable Cámara, para que responda respecto de la apropiación de un espacio público del Estado Nacional con fines de adoctrinamiento y persecución ideológica sobre fuerzas políticas opositoras que no comulgan con las ideas políticas del gobierno de turno.



Ricardo Hipólito López Murphy

Co-Firmantes

Dip. José Luís Espert

Dip. Carolina Piparo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar el más enérgico repudio a la actitud anti democrática, con un contenido claramente faccioso, realizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, al realizar una muestra en un espacio público, con la aviesa intención de denostar a las ideas políticas que podrían ser contrarias a las que supuestamente proclama el partido gobernante y atacando a los espacios políticos que no comulgan con su pensamiento ideológico.

Y dijo las que supuestamente proclama, porque frente a los desatinos del gobierno en todos los terrenos posibles, aún no es posible discernir cuáles son sus ideas políticas, económicas y sociales.

Sumado a ello que, de acuerdo al ministerio y la secretaría que sea, las señales del gobierno, pueden ser completamente disimiles.

En este caso, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación tuvo el desatino de realizar una muestra denominada "Neoliberalismo, Nunca Más", con el pretexto de colocar a una idea política y con ellos a espacios opositores, en una posición demonizante y anti democrática.

Todo aquel sector que sostiene un pensamiento tiene el derecho y el deber de expresarlo libremente y buscar convencer a la sociedad acerca de las bondades y la conveniencia de que los sigan. De eso se trata el debate de ideas democrático y por eso celebramos la diversidad de idea.

Lo que no podemos aceptar es la apropiación de los bienes del Estado y de su figura, confundiendo la idea de Partido con la del Estado.

Tengo la impresión que hay una miopía política exacerbada, pues no logran comprender que el liberalismo como tal es una idea que trasciende el tiempo de nuestra nación y el pensamiento político que pudiese tener un espacio partidario en nuestro país. Cabe aclarar que el término neo liberalismo no tiene sustento alguno ni se conceptualiza como tal dentro de las ciencias políticas.

Si lo que se pretendió fue fijar una posición determinada dentro del marco de los derechos humanos, buscando colocar en posiciones antagónicas a los pensamientos políticos ideológicos, entiendo que no han dado con el cauce adecuado.

Quizás no entienden que los derechos humanos se vulneraron en el periodo más nefasto de nuestra historia, como en décadas enteras de gobiernos populistas, donde la dignidad de la casa, la educación, la salud y el trabajo, fueron retaceados a millones de argentinos,

buscando esconder sus miserias declamando amplitud de derechos que solo sirven para sus discursos, pero no le brindan un ascenso social a los más desposeídos.

La censura y estigmatización que pretendieron enrostrar con tan baja calaña, cayó en desuetudo cuando un grupo de Diputados y Legisladores electos por la soberanía popular nos presentamos en el lugar para aclarar que las ideas y los pensamientos no se matan ni se esconden.

Al contrario de quienes creen que el que piensa distinto es el enemigo, en este caso lo que intentamos demostrar es que celebramos que haya pluralidad de pensamientos.

Y por ello, en vez que buscar adoctrinar y plantear dilemas o grietas tan absurdas como inocuas, creemos que la educación es el valor a plantear, ya que gracias a ello podremos tener ciudadanos responsables y con la claridad suficiente para poder discernir acerca del pensamiento que libremente elijan.

En definitiva, para que el sistema democrático sea cierto y crezca, es necesario que nuestros hijos aprendan a discernir sin que los "eduquen" o le muestren datos sesgados de la realidad y sin que les quieran inculcar quien es el bueno y quién es el malo en nuestra historia política.

El martes 26 de abril recorrimos la exposición maliciosa "Neoliberalismo nunca más" en la ESMA junto a otros dirigentes liberales.

El partido oficialista ha utilizado los espacios públicos para hacer política partidaria y mentirosa con la intención de propagar el discurso de odio y agrandar la grieta entre los argentinos.

Así ha operado deliberadamente el fascismo en los tiempos más oscuros de la historia: creando monstruos y demonizando a sus opositores.


A su vez, el concepto político de liberalismo trasciende la idea económica. Tiene que ver con la idea de la libertad en su expresión más profunda. La expresión, así como el pensamiento y las ideas no pueden ser censuradas de ninguna manera, aún en los casos que alguno pretenda sentirse ofendido en sus derechos. Cuando la Corte Suprema de los EEUU declararon en el fallo Texas contra Johnson, que no era inconstitucional la quema de la bandera, expresaron que el derecho y la garantía de libertad de pensamiento y de expresión, garantizado en la primera enmienda, estaba por sobre la supuesta ofensa que alguno podía sostener.

Por ello, entendemos que el Estado debería ser laico y no solo en la religión sino también en su ideología política, porque de esta manera genera una sociedad sin miedos a ser perseguida por sus ideas, que son las que nos impulsan al crecimiento personal.

Necesitamos todos los argentinos recuperar un ambiente de concordia para tener la libertad de elegir cada uno su profesión, su carrera y hacer todas las transacciones que cada uno de nosotros elijamos. Por eso es necesario plantear este repudio.

Por otra parte, la citación al secretario de Estado para que brinde explicaciones frente a los representantes del pueblo es la manera propicia de ejercer el control sobre los actos de gobierno dentro del sistema republicano.

Por todo lo expuesto, solicito la pronta aprobación del presente proyecto.



Ricardo Hipólito López Murphy

Co-Firmantes

Dip. José Luís Espert

Dip. Carolina Piparo